

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 155, 734 DE 2023.- CONTRATO DE 16.02.23.- MEMO TRANS. N 3/123 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE 30.08.24.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.- CERTIFICADO N 3/8 DE 30.08.24.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR.- PAGO MES DE AGOSTO DE 2024.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 230155	FAL	30/08/2024	PETRINOVIC SPA.	2152209005003	3.034.500	3.034.500
TOTAL					3.034.500	3.034.500

La cantidad de :
TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 3.034.500

FECHA:



PETRINOVIC